I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001254

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2018

Cerrillos, 18 OCT. 2018

V I S T O S:

La Providencia Nº103/2346/2018 del Administrador Municipal; el Memorándum Nº407/989/2018 del Departamento de Servicios Generales; el Decreto Exento N°202/854/2018; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento Nº 202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/854/2018 se modificó la jornada laboral de don **JOSÉ ANTONIO DIAZ SEPÚLVEDA,** funcionario de Planta grado 18° del Estamento Auxiliar, dependiente del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas.

Que, por la naturaleza de las funciones y por estricta necesidades del servicio, con fundamento legal en las exclusivas atribuciones que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades le confiere al Alcalde o a quien éste delegue sus funciones.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 1 del Decreto Exento N°202/854/2018, que modificó, a contar del 02 de Julio de 2018, la jornada laboral de don **JOSÉ ANTONIO DIAZ SEPÚLVEDA,** Cédula Nacional de Identidad Nº [redacted] funcionario de Planta grado 18° del Estamento Auxiliar, dependiente del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas, en el sentido que deberá cumplir la siguiente jornada laboral:

- Del día 01 al día 15, de lunes a viernes, de 11:00 a 20:00 horas.
- Del día 16 al último día del mes, según corresponda, de lunes a viernes, de 08:00 a 17:00 horas.

2. El Departamento de Personal notificará y registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

OSN/CUCh/esg

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001254

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2018

Distribución:

- Carpeta virtual "Decretos Correlativos"
- Departamento de Personal y Bienestar
- Interesado
- Página Web